

DOCUMENTACIÓN Y ARQUEOLOGÍA: EL CASO DEL TUMBO “A” DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Álvaro RODRÍGUEZ RESINO

Departamento de Historia I, Universidade de Santiago de Compostela

Resumen

En esta comunicación presentamos los primeros avances y resultados en el estudio de la configuración territorial de la *Tierra de Santiago* histórica entre los siglos V-XI d.C. En concreto, analizaremos la relación entre fuentes textuales y arqueológicas, sus posibilidades y límites.

Palabras clave: Tierra de Santiago, Alta Edad Media, Tardoantigüedad, Territorio, Arqueología, Documentos.

Abstract

In this paper we present the first results in the study of medieval *Tierra de Santiago* between V-XI s. a.C. We will analyze the relationships between textual and archeological data, their possibilities and limits.

El título de esta comunicación se refiere a las bases y perspectivas de estudio de la Tierra de Santiago en el tránsito entre la Tardoantigüedad y el Feudalismo¹, concretamente entre los siglos V y XI, aunque para ser exactos deberíamos poner como hito final de este proceso de mutación de las viejas estructuras antiguas en otras nuevas feudales en el 1150, fecha de la concesión del coto de la Tierra de Santiago por la Reina Urraca al obispo Gelmírez, y que se viene considerando como el momento definitivo de consolidación del poder feudal de la mitra

¹ Este estudio forma parte de la realización de una tesis sobre el tránsito entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media en la Tierra de Santiago, dirigida por la Pfa. Dra. Raquel Casal García (Universidad de Santiago de Compostela) y el Pf. Dr. Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid). En esta comunicación presentamos algunos datos, muchas preguntas y algunos aspectos metodológicos surgidos al hilo de esta investigación.

compostelana sobre las tierras entre el Tambre, el Iso y el mar. Obviamente, estudiar este proceso desde el punto de vista de la arqueología es una tarea ingente, de la que nosotros sólo queremos poner los primeros mojones, creando una base epistemológica, y metodológica sólida a partir de la cual afrontar futuras investigaciones, tanto en esta zona como en otras. Esta necesaria base debe ser, además, una tarea común fruto de la colaboración y discusión sincera entre arqueólogos e historiadores, algo que se está comenzando a realizar y que esperamos arroje pronto frutos.

En otro orden de cosas, hay que partir de la base de que este pretende en principio ser un estudio de arqueología que busca estudiar la configuración del territorio y su mutación a lo largo del tiempo, como medio hábil de explicar los cambios de diversa índole que acompañan al proceso de tránsito entre la Tardoantigüedad y la Alta Edad Media. Este trabajo requeriría también plantearse seriamente que

entendemos por tal, su metodología, ventajas, inconvenientes y límites. Es esta una reflexión necesaria, más aún hoy en día en que este tipo de metodologías están tan extendidas. Pero no es este el momento para detenernos en este tema, por lo que lo dejaremos para otra ocasión.

Partiendo de estas premisas, quisiera centrar esta comunicación precisamente en un tema bastante complejo, recurrente y que está, a veces, en el centro de la discusión entre arqueólogos e historiadores: el uso de las fuentes escritas en arqueología, y más concretamente en el período que comprende los siglos VIII-XI, cuando estas se hacen realmente abundantes y significativas. A este respecto, encontramos dos posiciones encontradas, la encarnada por muchos historiadores, especialmente los medievalistas, que reducen la arqueología a “ancilla” de las fuentes, como un medio de comprobar lo que estas comentan o nos cuentan (para un ejemplo de esta postura ver Portela Silva y Pallares Méndez, 1992: p. 215-226), y por el contrario tenemos la postura de cada vez más arqueólogos que afirman que las fuentes documentales, por sus características de producción y transmisión hasta hoy en día, tienen unas limitaciones evidentes que la arqueología puede, y debe superar (Barceló, 1988: 73-88). ¿Cuál de estas dos posturas es la más adecuada?. Al llegar a este punto en nuestra investigación, planteamos una serie de reflexiones desde nuestra perspectiva personal, fruto de varios meses de trabajo con las fuentes y la arqueología de la Tierra de Santiago, que creemos que pueden ayudar a matizar este esquema tan general. Tratemos primero brevemente las fuentes disponibles para esta zona concreta.

Para la época tardoantigua y altomedieval en la zona centro-occidental de Galicia contamos con varias fuentes, las más importantes por el volumen y calidad de la información aportada podrían ser las siguientes:

- El Cronicón de Hidacio
- Los Concilios y sínodos bracarenses de los siglos V, VI y VII.
- El parroquial suevo, o más propiamente la *Divisio Theodomiri*.
- La documentación surgida del centro eclesiástico iriense y compostelano a partir del siglo VIII.

De todas estas fuentes, las que propiamente se corresponden con el período altomedieval son las últimas, ya que sin duda reflejan el último aliento del mundo antiguo y el inicio de los tiempos medievales, proceso que en el NW está ejemplificado de manera singular en el caso compostelano (Suárez Otero,

1996; López Alsina, 1988). Al estudiar esta documentación debemos tener en cuenta que todos los documentos emanados de las instituciones eclesiásticas compostelanas, fundamentalmente antes de 1151 (un total de 765 escrituras registradas en 1988 para la Catedral, el monasterio de San Martín Pinario y el del Sar), son el resultado de 3 factores que es necesario conocer al detalle: su producción, su archivado, y la transmisión de lo archivado (López Alsina, 1988: 24-25). Factores fundamentales, por otra parte, para enfrentarse a cualquier fuente.

Dentro de la documentación altomedieval compostelana podemos crear una primera clasificación según la institución o instituciones productoras de la documentación. Por un lado, tenemos toda la documentación monacal, creada en los monasterios creados en Santiago o en su tierra en estos momentos, y cuya documentación actualmente se encuentra depositada en el monasterio de San Martín Pinario (Lucas Álvarez, 1999). En este fondo podemos encontrar documentos procedentes de este monasterio, pero también de San Pedro de Antealtares, San Pedro de Fora, el Priorato del Sar, Carboeiro, y una larga lista que incluye cientos de documentos de donaciones de reyes, condes, obispos y de particulares (en este último caso este archivo es especialmente rico) que constituyen un fondo documental riquísimo para el período altomedieval; desafortunadamente, su edición es todavía muy parcial, por lo que el acceso a la información que contienen es lenta y dificultosa, sobre todo para profesionales, como los arqueólogos, cuya formación archivística, paleográfica y diplomática es en ocasiones bastante deficiente, lo que dificulta bastante la tarea.

El segundo gran grupo de fuentes es aquel originado en la Catedral compostelana, bajo la iniciativa episcopal. En este grupo incluimos los diferentes tumbos que hoy en día se conservan en el archivo catedralicio. En concreto, vamos a partir de la base de un corpus documental de gran valor reconocido por todos, el Tumbo A de la Catedral de Santiago de Compostela. Es un cartulario realizado durante el episcopado de Diego Gelmírez, que encargó el proyecto de realizar un gran cartulario compostelano al tesorero de la Catedral Bernardo a inicios del siglo XII. Este tuvo la idea de transcribir a un solo códice todos los *testamenta*, o documentos jurídicos de transmisión de derechos y bienes a la Iglesia de Santiago, distribuyéndolos en cinco grandes grupos según en donante: realeza, cónsules, arzobispos y obispos, *postestates minores* y personas llanas, y por último miembros de la familia eclesiástica compostelana. Cada uno de estos grupos conformaría un libro, y el Tumbo A es el primero, es decir, que

recoge las donaciones reales a la Iglesia compostelana, y como medio hábil de incitar al Alfonso VII para estimular su generosidad mostrando los espléndidos dones de sus predecesores (López Alsina, 1988. p. 30- 31). Así, se incluyen 80 privilegios reales desde Alfonso II el Casto hasta doña Urraca, 13 escrituras más de donaciones de otros reyes o miembros de la familia real, y 3 escrituras de donación de Alfonso VII en 1127. Se crea así una obra cerrada cuya principal finalidad no es el registro cronológico de las donaciones, sino que está orientada hacia la figura de Alfonso VII, y fundamentalmente de su visita en 1127, aunque posteriormente se le añadieron más documentos. Sin embargo, este proyecto de gran cartulario que agrupase las donaciones a la Iglesia de Santiago fue abandonado, por lo que hoy en día no conservamos el resto de donaciones, de cónsules, obispos, *postestastes minores* y gente común y eclesiásticos, aproximadamente un millar de escrituras (López Alsina, 1998: p. 33 y 39-40). Una gran pérdida que, sin embargo, no resta importancia a la información que el Tumbo A ofrece tanto para historiadores como para arqueólogos.

En cuanto a la fiabilidad de los documentos recogidos en este Tumbo A, pese al acalorado debate a que dio lugar, hoy en día no se discute, incluso para los diplomas de donación de giros en los siglos VIII y IX, los que más dudas han suscitado por la cuantía de las donaciones realizadas (López Alsina, 1988: p. 41).

¿Qué aplicación tiene esta información para un estudio arqueológico?. Podemos enunciar cuatro, las principales, para este corpus documental y para esta zona de estudio:

- Nos da información sobre la configuración territorial y política de la época, así como de sus mutaciones, lo cual permite interpretar cual fue la evolución territorial a lo largo de este tiempo. Este es un aspecto fundamental para un estudio arqueológico de este tipo, pues las mutaciones territoriales de los espacios de poder deberían corresponderse con cambios en el registro arqueológico, con la aparición de tipos de yacimientos (por ejemplo, en este caso, las fortalezas protofeudales y feudales como Torres do Oeste o la fortaleza de Cira, edificadas y reformadas sucesivamente por prelados compostelanos en los siglos X, XI y XII), la desaparición de otros, o cambios importantes en la configuración y distribución de yacimientos preexistentes. . En este punto el Tumbo A ofrece dos tipos de datos muy interesantes: el primero, las fases de expansión de los giros

compostelanos, los condados y las tierras que pasaban a ser de su jurisdicción; en un segundo nivel, más pequeño, la configuración de las *villae* como circunscripciones políticas (y posiblemente fiscales), y su reparto, donación y permuta entre la aristocracia laica o eclesiástica gallega.

- Aporta datos sobre el nombre y ubicación de numerosos lugares identificables aún hoy en día en la toponimia actual, y además nos informa sobre sus características básicas, y a veces incluso sobre su territorialidad. Es el caso, por ejemplo, de las menciones a villas, monasterios, iglesias o "*locus*" (figura 1). En total, para la zona de estudio hemos localizado geográficamente la ubicación antigua de un total de 32 villas, 15 iglesias (muchas de ellas inscritas en villas y hoy sedes parroquiales), 7 monasterios y 5 *castrum* o *castellum*, además de algún *loco* o lugar y un *bustum* o pasto. Esta información, que pudiera parecer escasa, es sin embargo de gran ayuda ya que gracias a ella podemos, por ejemplo, hacernos una primera idea de la distribución territorial de estos elementos, detectando concentraciones, zonas vacías, así como los momentos y lugares de expansión del control compostelano sobre los diversos territorios que rodeaban el *Locus Sancti Iacobi*. Especialmente interesante es, por ejemplo, el caso de la actual aldea de San Paio de Sabugueira (Figura 3), recogida en las fuentes como el *monasterium* de *Santus Pelagium de Circitello*, y que en cuya configuración urbana actual se ha fosilizado la disposición de las casas alrededor del centro de culto y dentro de un radio que corresponde a los 100 pasos en los que la antigua iglesia ejercía su jurisdicción inviolable. La existencia de este tipo de aldeas creadas alrededor de un lugar de culto (Figura 4) o una fortificación es bastante común en Europa occidental (Cazes, 1996: 165-188), y recuerda al caso de las *sagreras* catalanas (Bonassie, P., 1996: 113-121), con sus interesantes implicaciones en el papel de las instituciones eclesiásticas en la conformación del feudalismo. Este es un caso muy interesante, ya que además se conoce la existencia de villas dependientes de este monasterio. Otro posible ejemplo de creación de un asentamiento alrededor de un centro de poder político y social podría ser el caso de O Lamascal (foto 8), aldea concentrada alrededor de una mota encima de la cual se ha edificado la capilla y casa rectoral del lugar.
- En ocasiones, también nos describe los elementos constituyentes de estas unidades de poblamiento,

sus límites y partes². Especialmente conocido es el caso de las villas, cuyo estudio histórico a partir de las fuentes tiene en Galicia una tradición amplia, no exenta de controversia en la interpretación de los datos que ofrecen los diplomas de la época. Un ejemplo de esta aproximación es el caso de la excavación de la supuesta “casa de Froila” (Pallares Méndez y Puente Míguez, 1981: 475-485), identificada como tal a partir de la reconstrucción realizada de los límites de una villa descrita en la documentación de Sobrado dos Monxes, y emplazada en la zona del actual Melide. Es un intento loable, aunque en nuestra opinión poco rentable; ¿qué sentido tiene tratar de identificar los elementos recogidos en la documentación?. Resulta mucho más esclarecedor y útil abordar este problema desde una perspectiva dialéctica que tenga en cuenta la naturaleza de ambas fuentes de información, como veremos más adelante

- Los procesos sociales que intervinieron en la conformación del registro arqueológico, lo que ayuda a entender la función y significado histórico de no pocos elementos arqueológicos, como castillos, castros, o incluso molinos. A este respecto, por ejemplo, son interesantes los documentos que recogen pleitos con vecinos por el control de elementos del sistema productivo campesino, como el molino que una familia de Ceresariam, actual lugar de César en Santiago, disputaba con la Iglesia de Santiago en el siglo X³.

Como se puede comprobar, estas aplicaciones de la información documental son obvias, y así han sido empleadas por muchos arqueólogos e historiadores para todo el Occidente tardoantiguo y altomedieval. En este caso, la arqueología no hace sino confirmar y ampliar lo que las fuentes nos dicen. Pero si procedemos de esta manera, lo único que conseguiremos será recrear, con un registro arqueológico sesgado, la imagen que nos han transmitido los redactores de los documentos sobre ellos mismos y la sociedad en que vivían. Creemos que emplear de esta manera la documentación lo único que contribuye es a reforzar una visión del registro arqueológico incompleta.

² Como por ejemplo la acotación del monasterio de San Sebastián de Pico Sacro (López Ferreiro, 1983 : tomo I, apéndice XXVI)

³ Tumbo A f. 25r., cols. 1 y 2v., cols. 1 y 2 (Lucas Álvarez, 1998: p. 158-160).

Los documentos también tienen importantes lagunas de información, que pueden ser cubiertas por el registro arqueológico. Podemos enumerar dos casuísticas:

- Los documentos no describen exactamente qué es cada elemento, ni su evolución y mutaciones antes y después del período de redacción de cada documento concreto. Por ejemplo, ¿qué es un *palatium*, elemento nombrado de manera recurrente en varios documentos?, ¿cómo se produce el tránsito material de la iglesia altomedieval a la parroquia rural feudal?. ¿Cómo eran los “castrum” altomedievales, meros hitos del paisaje o lugares habitados? ¿Cómo es el sustrato tardorromano y tardoantiguo de estos cambios?. A veces, mediante el estudio arqueológico de estos elementos, fundamentalmente mediante su excavación, podemos ver materializados de manera concreta procesos silenciados o sólo intuidos en las fuentes. Uno de ellos, por ejemplo, podría ser la transformación de las iglesias rurales tardoantiguas y altomedievales en sedes parroquiales con capacidad de agrupar a población y de ejercer una exacción de renta sobre ellas, proceso que podemos relacionar con la feudalización (Azcárate Garai-Olaun, 2002: 134-135). A este respecto es muy interesante el caso de Adro Vello (Figura 2), que aunque queda fuera de la zona de estudio podría, en nuestra opinión, servir como modelo de cómo un edificio de culto con raíces tardorromanas acaba siendo una parroquia medieval feudal (Rodríguez Resino, 2005: p.137-138 y 176). Podría darse en iglesias hoy románicas o barrocas, pero mencionadas en las fuentes en nuestra zona de estudio; algunas de ellas, incluso, se ubican en la cercanía de vías romanas o en antiguos aglomerados secundarios romanos, por lo que podríamos, en principio, suponer que se produjo un proceso similar en lugares como, por ejemplo Iria Flavio (Figura 5), Santiago de Compostela (Pérez Losada, 2002), o Ponte Puñide en O Pino (Balil, 1984: p. 179-186) , aunque este proceso aún hay que explicarlo lo más completa y satisfactoriamente posible. Otro ejemplo muy interesante a la hora de reconstruir la configuración de estas unidades lo encontramos en el hallazgo de unos marcos datados en el siglo XII (Figura 9), pero cuyo origen bien podría retrotraerse al siglo X-XI, en los que se delimita la villa de Pedroso, en la zona de Padrón (López Alsina, 2002), según parece deducirse de la

documentación⁴. En los límites de esta villa podemos encontrar los restos de una fortificación altomedieval, Monte Castelo, y que muy posiblemente esté relacionado con el control de este territorio. En todo estos casos la arqueología aporta datos que no sólo confirman lo que la documentación nos cuenta, sino que también complementa, amplía y corrige la visión que nos transmiten, no sólo de la época en la que se redactaron los textos, sino también de momentos anteriores y posteriores.

- Existe un número cada vez mayor de yacimientos que no aparecen en las fuentes que han llegado hasta nosotros. Sus características, origen y significado histórico varían según los tipos que estudiemos, pero en todo caso son el reflejo de procesos sociales silenciados u obviados por las personas que produjeron las fuentes. Su estudio arqueológico puede, por tanto, iluminar aspectos que las fuentes ni siquiera tocan, y puede que incluso aclarar la voluntad de los redactores de los documentos respecto a estos elementos silenciados. A este respecto podemos enumerar un ejemplo doble: el recinto fortificado de

⁴ Se trata este de un caso muy interesante, ya que permite comprobar por vía arqueológica como se conformaba una villa, su territorialidad y partes constituyentes, y su evolución. Cabe resaltar que en este caso la villa altomedieval no es la antecesora directa de la parroquia feudal, sino uno de los agregados que la formarán a partir del siglo XI. Este tema es, en nuestra opinión, de crucial interés a la hora de entender de que manera se produjo la conformación de un territorio feudal a partir de otro tardoantiguo, sobre el que operaron procesos complejos de expansión agraria. A este respecto, en el caso de la Tierra de Santiago en una primera impresión, y en este punto de la investigación, el papel de las iglesias como lugares de agregación de las comunidades campesinas tardoantiguas y altomedievales parece ser de crucial importancia, aspecto ya deducido de la documentación, y detectado en zonas como Euskadi (García Camino y Torrecilla Gorbea, 2001: p. 721-723). Un tema importante a este respecto es el progresivo esfuerzo episcopal para garantizarse las rentas de las iglesias en manos privadas, figura jurídica de gran arraigo en la Galicia altomedieval, (López Alsina, 2002: p. 454-457), y cuyo origen podría estar en la época tardoantigua en zonas de antigua colonización agrícola, fenómeno ampliamente atestiguado en la Península Ibérica (Ripoll y Velázquez, 1999: 101-165).

Castromaior (Figuras 6 y 7), no mencionado en las fuentes, pero que se corresponde con dos fortificaciones tardantiguas o altomedievales, comparables a las estudiadas en Castilla y León y Asturias (Gutiérrez González, 1995 y 2003), o en Portugal (Silva, 2004); a estos ejemplos podríamos añadir casos de fortificaciones más tardías, con motas como la de Lamascal. Estos yacimientos, de ninguno de los cuales tenemos referencia textual, nos informan de la concreción de los mecanismos de control del territorio, su evolución a lo largo del tiempo y sus agentes. De las grandes fortificaciones de piedra, levantadas por iniciativa real en lugares de amplio dominio paisajístico, pasamos a fortificaciones más sencillas, ubicadas más abajo en el valle, dominando las zonas de cultivo y encuadrables ya en el proceso de fragmentación del poder que suele caracterizar a la feudalización, y cuyas raíces posiblemente se hundan en los procesos históricos iniciados en la tardoantigüedad.

Con estos dos ejemplos podemos ver cómo la arqueología puede enriquecer y ampliar enormemente nuestra visión sobre este período. A veces, como en el caso de los siglos VI y VII, es imprescindible ya que para estos años y esta zona no tenemos apenas fuentes.

A la luz de estos datos, ¿cuál de las dos posturas mencionadas al principio es la más adecuada?. Sin duda alguna, a la hora de elegir estamos más cercanos a la segunda que a la primera. Sin embargo, creo que esta postura debe ser matizada, y que no se trata tanto de seleccionar una u otra como de cómo de tratar de comprender la relación dialéctica que existe entre las fuentes históricas y arqueológicas a la hora de elaborar un registro arqueológico para una zona determinada. Las fuentes aportan una valiosa información sobre el pasado, que responde a los intereses del clero compostelano de sancionar y perpetuar una determinada organización social, cuya huella arqueológica es aún visible. Por otra parte, el trabajo arqueológico permite visualizar elementos arqueológicos que son el reflejo de procesos o grupos sociales que la documentación no refleja, ya que era importante mantenerlos al margen, invisibilizarlos, o simplemente no interesaban. Así, creemos que con el empleo conjunto de fuentes textuales y arqueología podemos ver de una manera mucho más amplia los procesos que condujeron de la Tardoantigüedad al Feudalismo, y sobre todo la dialéctica que se estableció en ese momento de cambio entre los diversos grupos sociales, a veces insinuada en las fuentes, pero sobre la que creemos que la arqueología

tiene mucho que ofrecer, tal como ha sucedido ya en el estudio de otras zonas (López Quiroga, 2004). Antes de terminar, creo que es importante puntualizar que lo más probable es que para cada región determinada la relación entre textos y arqueología deba ser orientada de una manera distinta, ya que el registro arqueológico y la documentación disponibles

presentan numerosos matices diferenciables para cada zona. Sin embargo, esta visión dialéctica y dialogante, de la que no somos ni mucho menos pioneros, parece la más adecuada para la región histórica de la Tierra de Santiago, a pesar de los matices metodológicos que se puedan presentar en cada caso.

BIBLIOGRAFÍA

- AZCÁRATE GARAI-OLAUN, A. (2002): "De la tardoantigüedad al medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario", *Espacios y Usos Funerarios en el Occidente Romano (Vaquerizo, D., ed.)*, Córdoba, pp. 115-140.
- BALIL ILLANA, A. (1984): "El Modio de Pontepuñide (Gonzar, Pino, Coruña)", *Gallaecia*, 7-8, Santiago de Compostela, pp. 179-186.
- BARCELÓ, M. (1988): *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*, Barcelona.
- BONASSIE, P. (1996): "Aux origines des villages ecclesiaux circulaires: les "sagres" catalanes du XI siècle", *Morphogenese du village medievale*, Montpellier, pp. 113-121
- CAZES, J.P. (1996): "Aperçu sur les origines et la formation de quelques vilalges médiévaux en Lauragais", *Morphogenese du village medievale*, Montpellier, pp. 165-188.
- GARCÍA CAMINO, I y TORRECILLA GORBEA, M.J. (2001): "Las iglesias, centros de poder y de organización territorial (el papel de las iglesias en la reorganización del poblamiento en los casos de Bizkaia y Ayala: siglos IX-XIII)", *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española*, pp. 717-726.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1995): *Fortificaciones y feudalismo en el origen y desarrollo del Reino Leonés (Siglos IX-XIII)*, Valladolid, (2003): *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón
- LÓPEZ ALSINA, F. (1988): *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela.
- (2002): "El encuadramiento eclesiástico como espacio de poder. De la parroquia al obispado", *Los espacios de poder en la España Medieval*, Logroño, pp. 425-457.
- LÓPEZ FERREIRO, A. (1983): *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela.
- LÓPEZ QUIROGA, J. (2004): *El final de la Antigüedad en la Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero*, A Coruña.
- LUCAS ÁLVAREZ, M. (1999): *El Archivo del Monasterio de San Martiño de Fóra o Pinario de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela.
- PALLARES MÉNDEZ, M.C. y PUENTEMÍGUEZ, J.A. (1981): "Villa Bidualdi. Un despoblado del siglo X. Aproximación arqueológica", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 32, pp. 475-485.
- PORTELA SILVA, H. y PALLARES MÉNDEZ, M.C. (1992): "De la villa altomedieval a la fortaleza del siglo XV. Fuentes escritas y arqueología medieval.", *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval (Francovich, R., ed.)*, Granada, pp. 215-226.
- RIPOLL, G. y VELÁZQUEZ, I.: "Origen y desarrollo de las parrochiae en la Hispania de la Antigüedad Tardía", *Alle origini della parrochia rurale (IV-VIII sec.)*. *Atti della giornata dei Seminari di Archeologia Cristiana (Ecole Française de Rome- 19 marzo 1998)*, Roma, pp. 101-165.
- RODRÍGUEZ RESINO, A. (2005): *Do Imperio Romano á Alta Idade Media. Arqueoloxía da tardoantigüidade en Galicia*, Noia.
- SILVA, A.M. (2004): *Memórias da Terra. Património Arqueológico do Concelho de Arauca*, Arauca.
- SUÁREZ OTERO, J. (1996): "Apuntes arqueológicos sobre la formación del "Locus Sancti Iacobi" y los orígenes del urbanismo medieval compostelano", *Codex Aquilarensis 15 (El Mediterráneo y la Península Ibérica entre los siglos XI, XII)*, pp. 11-42.

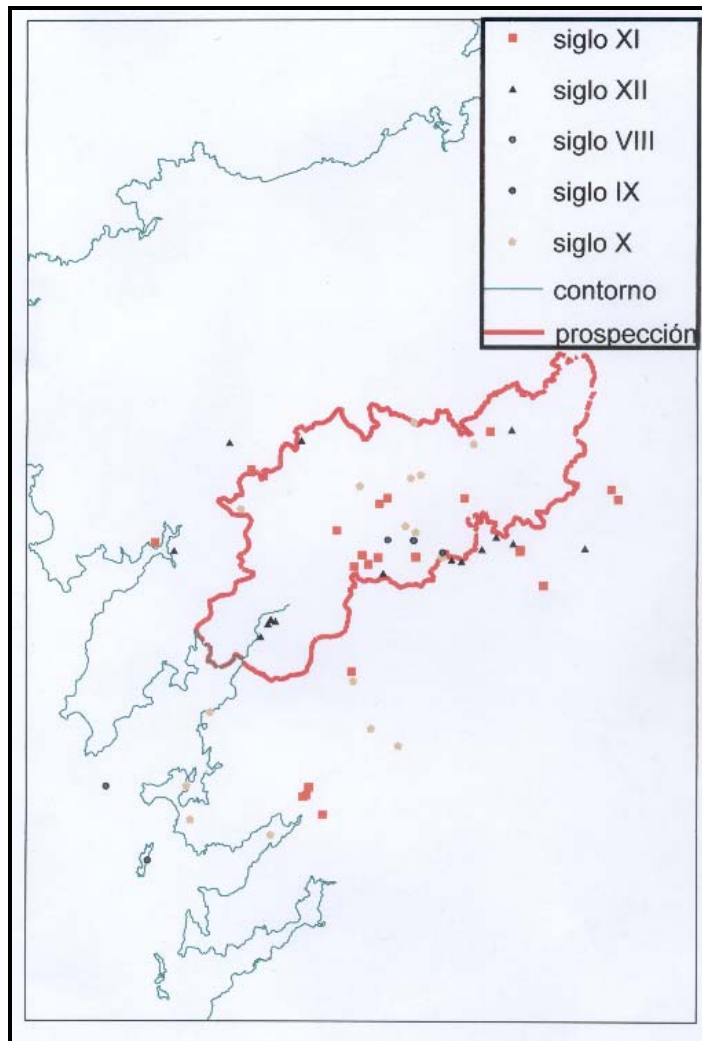


Fig. 1.- Distribución geográfica de las referencias documentales a lugares existentes en el Tumbo A para la Tierra de Santiago y zonas próximas. Es interesante destacar la existencia de amplias zonas vacías para las que no hay documentación en el período que abarca los siglos V a XI d.C.

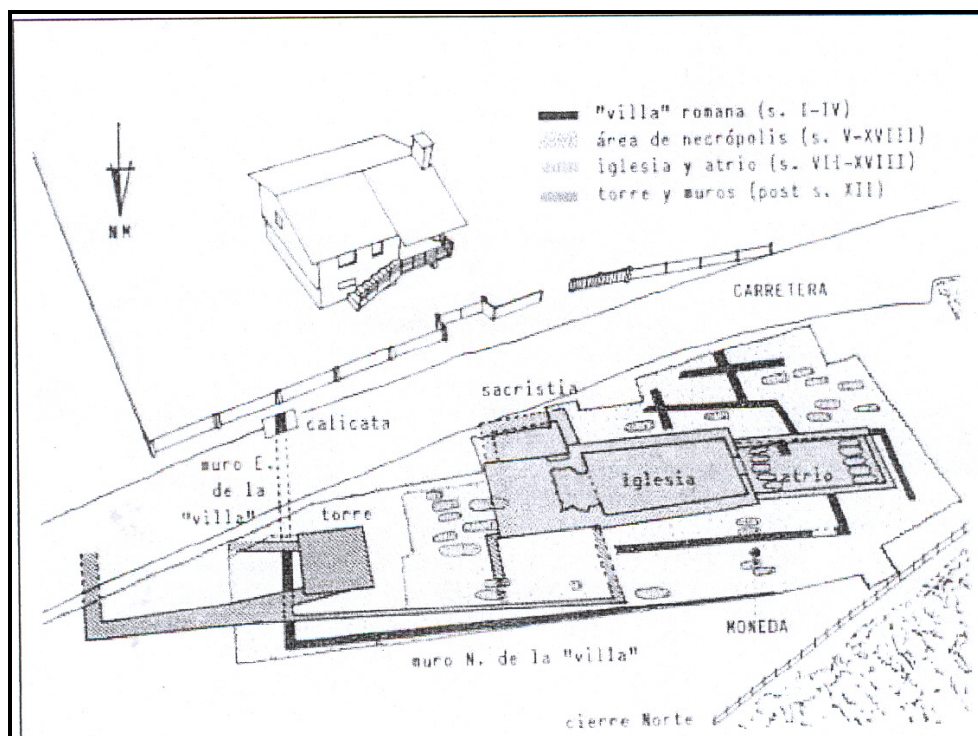


Fig. 2.- Planta de las excavaciones en el yacimiento de Adro Vello (Carro Otero, 1987).



Figura 3: Foto aérea de la aldea de San Paio de Sabugueira, cerca de Santiago de Compostela. Se puede apreciar fosilizada en la disposición de las casas la configuración de un asentamiento alrededor del primitivo asentamiento monástico, en el centro, que hoy se conserva como iglesia.



Fig. 4.- Foto aérea de Lasbordes, en el Lauragais francés, que presenta una configuración muy similar a la de San Paio de Sabugueira, con las casas apiñadas alrededor de la primitiva iglesia (Cazes, 1996: lam 101).

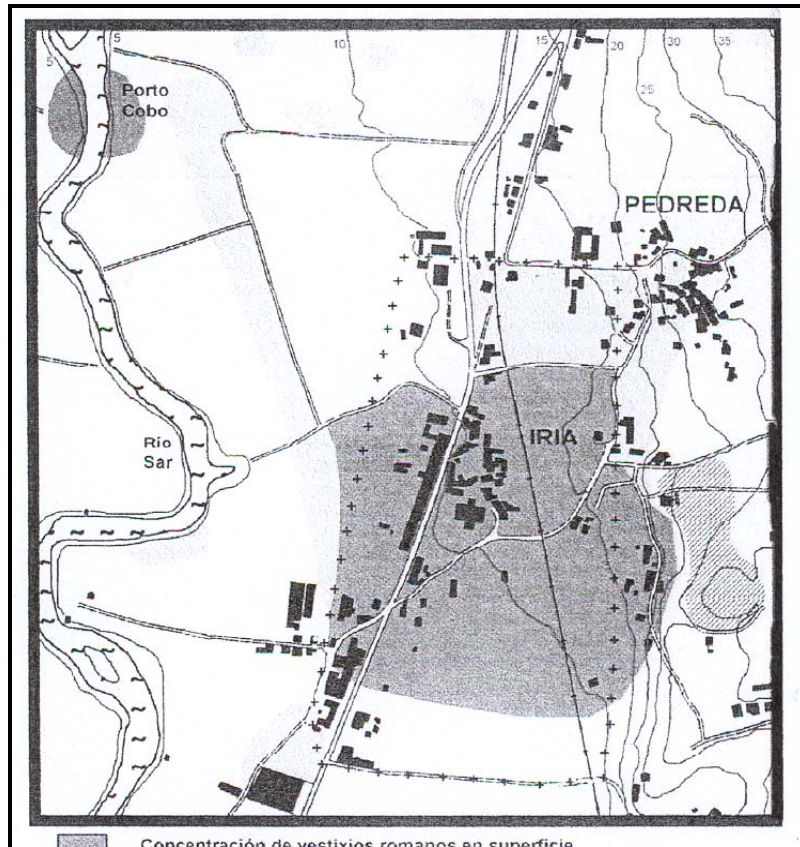


Fig. 5.- Mapa de los restos arqueológicos de época romana detectados alrededor de la zona de Iria Flavia. Este es un caso de antiguo “vicus” cuya pervivencia ocupacional como centro episcopal sobrepasa la Tardoantigüedad y alcanza la Edad Media, hasta el siglo XI en que la capitalidad episcopal es trasladada a Santiago de Compostela (Pérez Losada, 2000: p. 220).

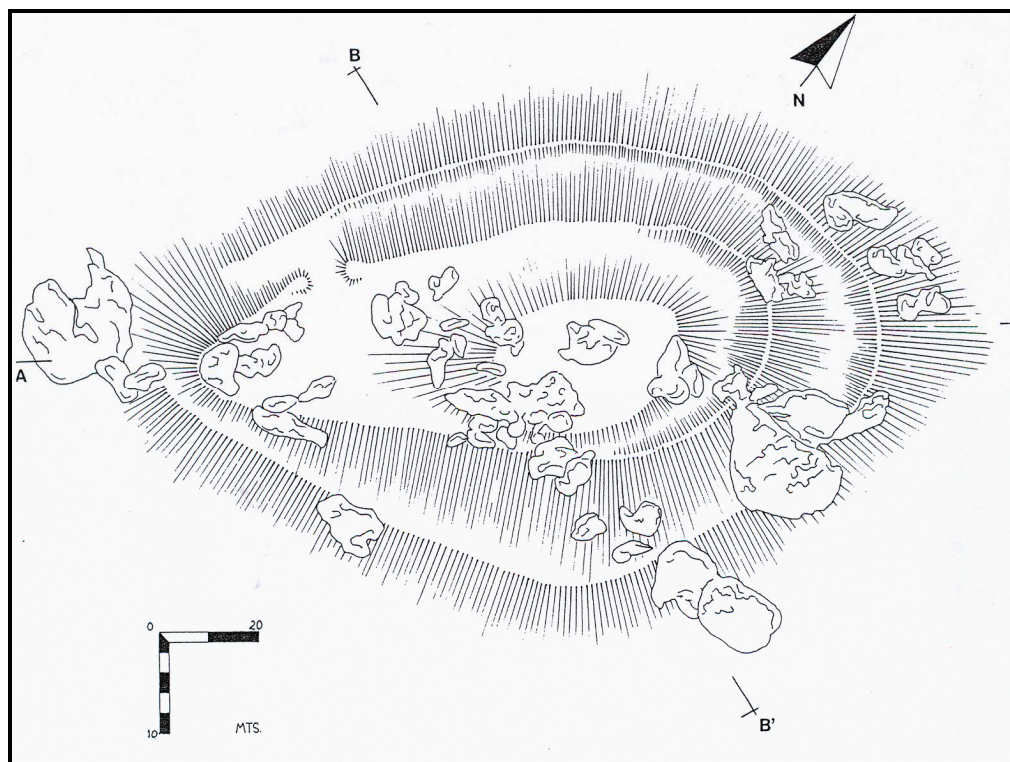


Fig. 6.- Croquis en planta de la fortificación, tardoantigua o altomedieval, de Castromaior, emplazado en una posición dominante desde la que se controla toda la zona Norte de la Tierra de Santiago (dibujo del Pf. Fernando Acuña Castroviejo).



Fig. 7.- Panorámica de una de las líneas de muralla derruidas de Castromaior, mostrando la potencia de las defensas del lugar (Foto de David Fernández).



Fig. 8.- Mota de O Lamascal, en Santiago de Compostela. (Foto de David Fernández).

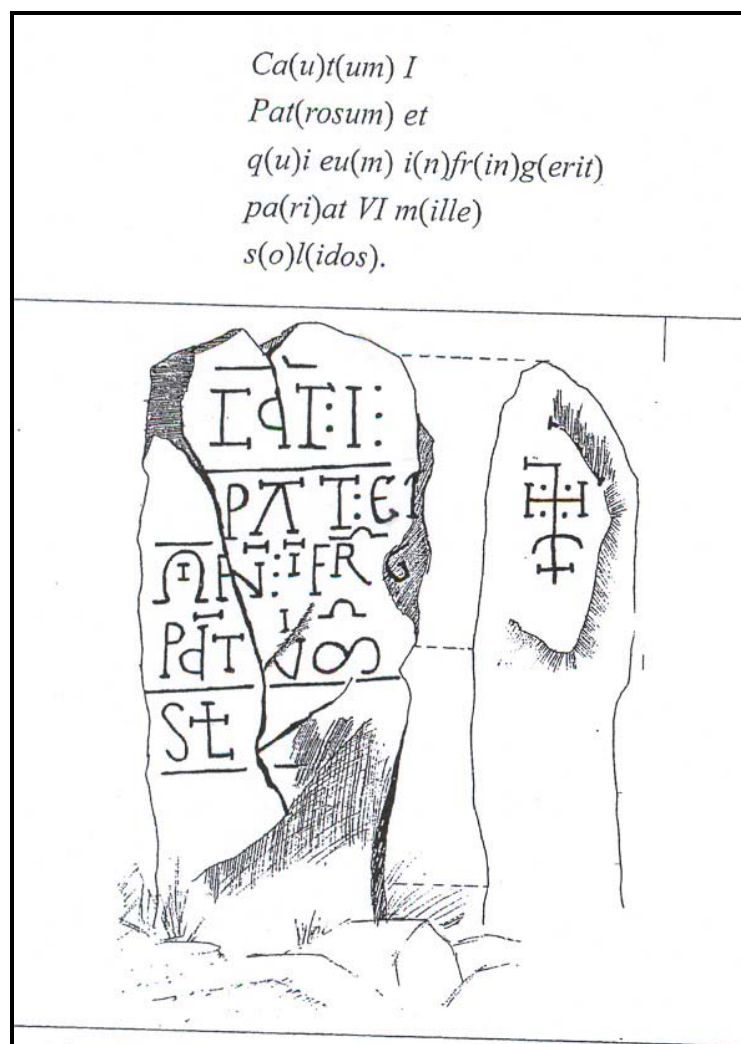


Fig. 9.- Transcripción y dibujo del marco epigráfico de O Couto, en Pedroso, parte integrante de a definición de una villa medieval (López Alsina, 2002).